MAURICIO EDGAR CELIS NIÑO

DISTRIBUCIONES CNM NIT 7165442-6

Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

Responsabilidades Tributarias - IVA

CR 13 21 10 - Duitama, Boyacá - Colombia

Tel.7618902-3107874700

cnmdistribuciones@hotmail.com

Responsabilidad Fiscal

R-99-PN - No aplica – Otros

Act. Económica:

Cliente: MUNICIPIO BUSBANZA

NIT ó CC: 800099714-8 **PERSONA:** Persona Jurídica

DIRECCIÓN: CARRERA 3 N3-32

CIUDAD: Busbanzá, Boyacá - Colombia

CORREO: secretariadehacienda@busbanza-boyaca.gov.co

TELEFONO:

RESPONS FISCAL: R-99-PN

RESPONS TRIBUTARIA: IVA

Factura electrónica de Venta FE317

Fecha Creación: 2025-11-12 22:59

Fecha Validación: 2025-11-12 23:00

Fecha Vencimiento: 2025-11-12 23:59

Forma Pago: Contado

Medio Pago: Efectivo

CUFE:d2b38595f5f5ece59f9c0f2c84c6b8545d715c82587a4806c2773beaa2d0142c8dcd39fe89b0517419a1e64d853032b0

Modalidad: Electrónica - Número de Autorización: 18764098839447 desde FE315 hasta FE1000 Vigencia: 2025-09-18 al 2026-03-18

N°	Codigo	Descripción	Cant	Precio	Impuesto	Total Impt.	Dto	Valor Total
1		IMPRESIONES Y COPIAS DE 16 DE OCTUBRE A 12 DE NOVIEMBRE DE 2025	1.0	$ 1,785,714.29	IVA 19%	$ 339,285.71	0.0	$ 1,785,714.29

Información Adicional

Valor en letras

DOS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE

Impuestos

Impuesto	Base Gravable	Valor Tributo
IVA 19%	$ 1,785,714.29	$ 339,285.71

SUBTOTAL	$ 1,785,714.29
DESCUENTOS (-)	$ 0.00
PRECIO BASE	$ 1,785,714.29
IMPUESTOS (+)	$ 339,285.71
ANTICIPO	$ 0.00
TOTAL	**$ 2,125,000.00**

Generado en clarisa.co – Todo es más fácil ! – Clarisa Cloud S.A.S NIT 900707639 - 6

INFORME No.	03		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	13	11	2025

No. DEL CONTRATO Y FECHA
CT-MIC-2025-015 21 de Agosto de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MAURICIO EDGAR CELIS NIÑO
N° DE IDENTIFICACIÓN:	C.C: 7.165.442 de Duitama, Boyacá
OBJETO DEL CONTRATO:	ALQUILER DE MÁQUINAS PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANER PARA USO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAS ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ – BOYACÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES Y DIEZ DÍAZ (10)
VALOR:	SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.CTE. ($7.250.000,00)
VALOR ADICIONAL:	DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($2.750.000,00) M/CTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIONES	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) M/CTE.
FECHA ACTA DE INICIO:	21 DE AGOSTO DE 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME:	17 de Octubre de 2025 al 13 de Noviembre de 2025

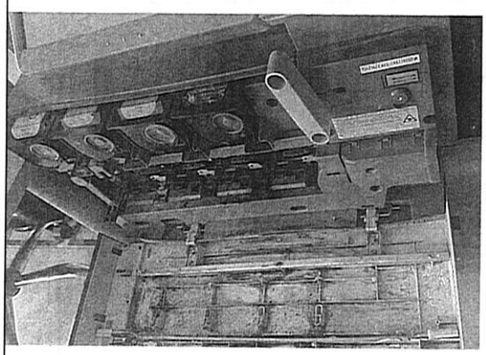
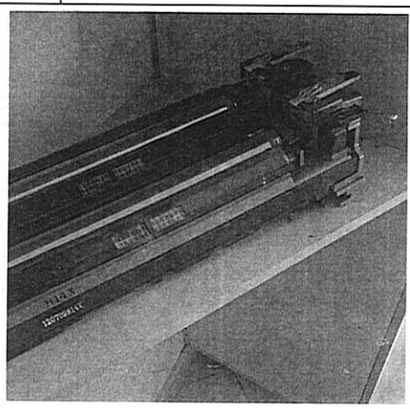
2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

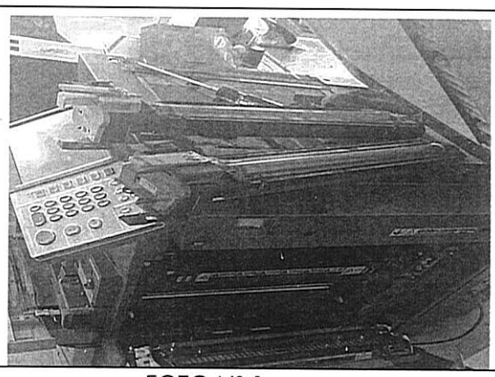
Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
1. En caso de ser requerido por el municipio, a realizar el cambio de las maquinas, ante fallas repetidas o averías frecuentes que afecten los procesos administrativos de la alcaldía.	Se cumplió con los cambios requeridos.
2. Realizar mantenimiento preventivo a las maquinas una (1) visita cada mes para efectuar la revisión del estado de la maquina en todas sus funciones (impresión, copiado, escaneo). El mantenimiento preventivo incluye limpieza Externa, limpieza interna, Limpieza de Contactos y Ajuste general y cambio de piezas que por su desgaste normal ameriten cambio.	Se realizó los mantenimientos preventivos, verificando el funcionamiento óptimo.
3. Realizar el cambio e instalación de insumos y repuestos a las máquinas, mediante el mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar el perfecto funcionamiento.	Se realiza instalación de insumos y repuestos a las maquinas.
4. Atender las solicitudes de mantenimiento	Se controló y se prestó el oportuno servicio de

correctivo con calidad humana, respeto y profesionalismo y solucionar las fallas presentadas, Atención inmediata. En horario de oficina de lunes a sábado de 8 am a 7 pm en Jornada continua.	alquiler cumpliendo con las especificaciones técnicas.
5. Garantizar la calidad de los insumos y los repuestos instalados en las máquinas.	Se garantizó la calidad de los insumos.

Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

3. REGISTRO FOTOGRAFICO.

ACTIVIDAD:	REVISION DE TINTA Y DEMÁS SUMINISTROS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORA DE PLANEACION			ACTIVIDAD:	REVISION DE TINTA Y DEMÁS SUMINISTROS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORA DE TESORERIA		
							
FOTO N° 1.				FOTO N° 2.			
UNIDAD:	1	CANTIDAD:	3	UNIDAD:	2	CANTIDAD:	3

ACTIVIDAD:	REVISION DE TINTA Y DEMÁS SUMINISTROS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORA DE HACIENDA		
			
FOTO N° 1.			
UNIDAD:	3	CANTIDAD:	3

4. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

Se anexan la planilla de seguridad social correspondiente al mes: Octubre

CS Escaneado con CamScanner

Nombre: MAURICIO EDGAR CELIS NIÑO
C.C. 7.165.442 de Duitama, Boyacá
Contrato No.: CT-MIC-2025-015

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Mónica Gonzalez C.

VoBo Supervisora del contrato
Nombre: MÓNICA GERALDINE GONZALEZ CARREÑO
Cargo: secretaria de Hacienda

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM MORENO ZAMBRANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17329267 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 41269-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

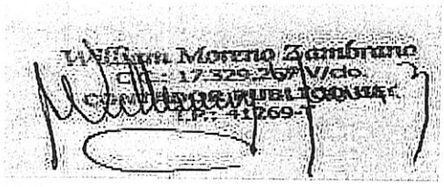
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo, **WILLIAM MORENO ZAMBRANO**, en mi calidad de Contador Público, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 17.329.267 de Villavicencio (Meta) y Tarjeta Profesional No. 41.269-T. Certifico y doy fe pública que el señor **EDGAR MAURICIO CELIS NIÑO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 7.165.442 expedida en Duitama (Boyacá), como trabajador independiente, cumple con el pago de los aportes mensuales a salud, administradora de riesgos laborales y pensiones; Desde Hace más de seis (06) meses. Por lo anterior se encuentra a **PAZ y SALVO**, de acuerdo al último pago.

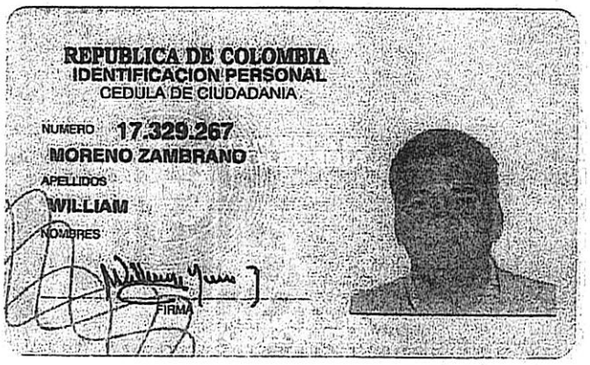
El presente certificado, se expide a los Diez y Seis (16) días del mes de Octubre de Dos Mil Veinticinco (2.025)



WILLIAM MORENO ZAMBRANO
Contador Público
C.C. 17.329.267 de Villavicencio
T.P.No. 41.269-T



EDGAR MAURICIO CELIS NIÑO
C.C. No. 7.165.442 de Duitama.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.329.267
MORENO ZAMBRANO
APELLIDOS
WILLIAM
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-DIC-1964
VENADILLO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.87 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
28-ABR-1983 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0707900-00284581-M-0017329267-20110317 0028138433A 1 7291213665



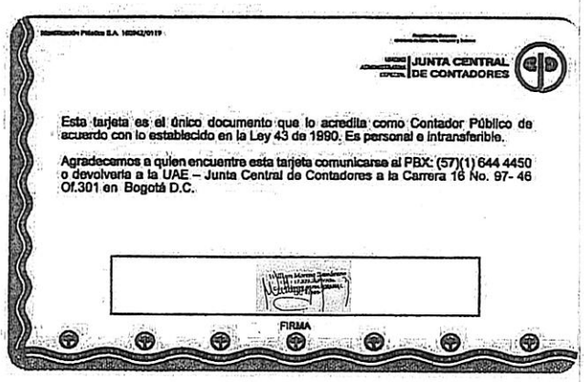
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

41269-T

WILLIAM
MORENO ZAMBRANO
C.C. 17329267
REG. INSCRIPCION 98 DEL 22/12/1994
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

274213 49139



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 03

FECHA PRESENTE ACTA:	13 de noviembre de 2025
CONTRATO:	CT-MIC-2025-015
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BUSBANZÁ
REPRESENTANTE LEGAL:	RODOLFO ANDRÉS TORRES AGUDELO
CARGO:	ALCALDE MUNICIPAL
CONTRATISTA.	MAURICIO EDGAR CELIS NIÑO
NIT	7.165.442-6
REPRESENTANTE LEGAL:	MAURICIO EDGAR CELIS NIÑO
CEDULA	7.165.442 DE DUITAMA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MÓNICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO Secretaria de Hacienda
OBJETO:	ALQUILER DE MÁQUINAS PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANER PARA USO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAS ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ – BOYACÁ.
VALOR INICIAL:	SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($7.250.000) M/CTE.
VALOR ADICIONAL:	DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($2.750.000,00) M/CTE.
VALOR TOTAL:	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (4) MESES Y DIEZ (10) DIAS
FECHA DE INICIACIÓN:	21 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2025

En Busbanzá, se reunieron: RODOLFO ANDRÉS TORRES AGUDELO, en su condición de Alcalde Municipal, MÓNICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO, Secretaria de Hacienda y Supervisora del contrato y MAURICIO EDGAR CELIS NIÑO, Identificado con cedula de ciudadanía No: 7.165.442 De Duitama, como contratista, con el fin de suscribir la presente:

DESCRIPCION	FECHA	VALOR
VALOR CONTRATADO	21/08/2025	$ 7.250.000
VALOR ADICIONAL	30/10/2025	$ 2.750.000
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL No. 01	19/09/2025	$ 1.812.500
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL No. 02	20/10/2025	$ 1.812.500
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL No. 03 (A pagar)	13/11/2025	$ 2.125.000
VALOR EJECUTADO	19/09/2025	$ 5.750.000
VALOR POR EJECUTAR	19/09/2025	$ 4.250.000

TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 03: **DOS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS ($ 2.125.000,00) M/CTE**

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

RODOLFO ANDRÉS TORRES AGUDELO
Contratante

Mónica González C.
MÓNICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO

MAURICIO EDGAR CELIS NIÑO
7.165.442 DE DUITAMA
Contratista